

Asistencia Técnica Virtual



Marco Normativo

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1476, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2020-MINEDU.

Establece medidas para garantizar la transparencia, protección de usuarios y continuidad del servicio educativo no presencial en las instituciones educativas privadas de educación básica, en el marco de las acciones para prevenir la propagación del COVID-19.



NUDO CRÍTICO

En ese sentido surge la necesidad de brindar la presente asistencia técnica operativa a fin de resolver el siguiente nudo crítico:

Desconocimiento sobre la aplicación adecuada de la “Estrategia de supervisión a instituciones educativas privadas 2020”, al amparo de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1476.



PÚBLICO OBJETIVO

- Especialistas Legales de las DRE/GRE y Especialistas de Supervisión Legal de las UGEL, contratados en el marco de la Estrategia de supervisión a II.EE privadas 2020.
- Especialistas Pedagógicos de las DRE/GRE y Especialistas de Supervisión Pedagógica de las UGEL, contratados en el marco de la Estrategia de supervisión a II.EE privadas 2020.

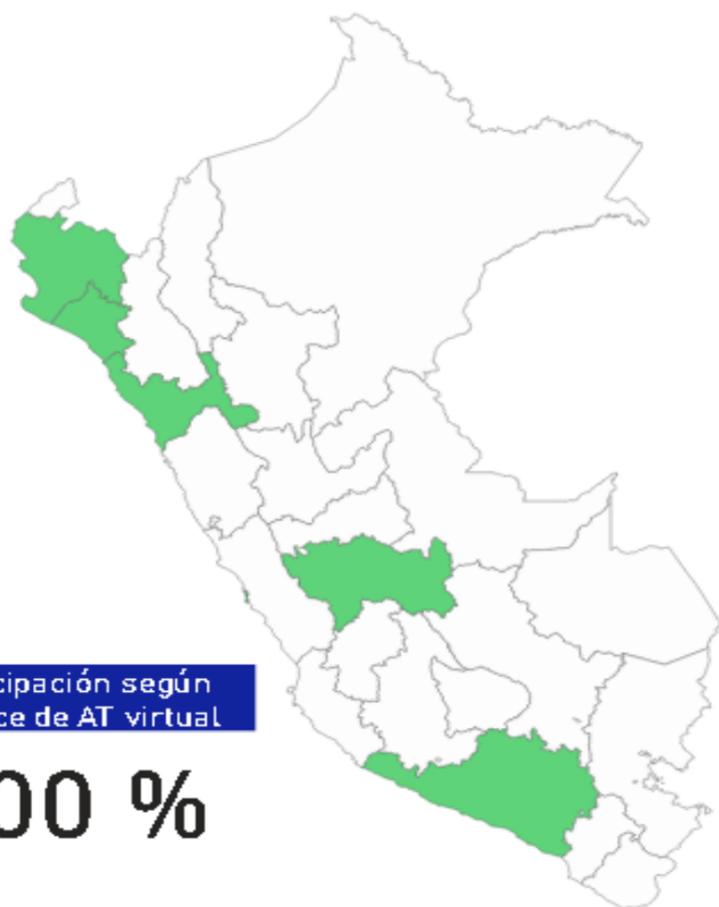


PRODUCTO DE AT

- Informes de supervisión elaborados por parte de los especialistas pedagógicos y legales de las UGEL.
- Reporte de monitoreo de las DRE/GRE que incluye las asistencias técnicas brindadas a los especialistas pedagógicos y legales de las UGEL.

PARTICIPANTES POR REGIÓN

<https://bit.ly/3q7bjrl>



Participación según alcance de AT virtual

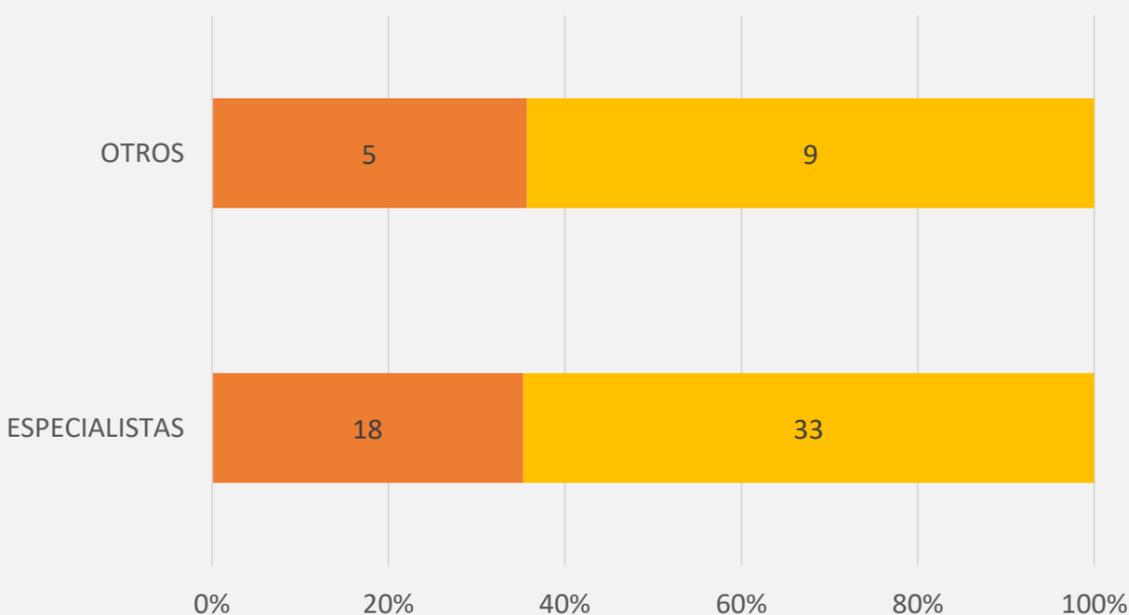
100 %

● De 80% a 100%

● De 80% a 100%

El porcentaje de participación corresponde al alcance de la AT Virtual en relación a las 06 Regiones y Lima Metropolitana y 22 IGED convocadas.

PARTICIPANTES POR PÚBLICO OBJETIVO



Se tuvo la participación de **65** profesionales de las DRE/GRE y UGEL, que corresponden a **06** regiones y Lima Metropolitana.